

y la Ciudad acordó aprobarla

Gacetas y boletines

Se vieron las gacetas & los días, veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho, y el boletín de la provincia del veinte y seis; y la municipalidad quedó enterada

Se recuerda por la Adm. de H. P. la remisión del certif. g. de acreditación de recaudado p. arbitrio p. cubrir la derrama general

Se vio un oficio fecha & ayer de la Administración principal & Hacienda pública de esta provincia, recordando la remisión de un certificado preventivo de la parte que hubiere correspondido al Tesoro de lo recaudado por este Ayuntamiento por arbitrios destinados a cubrir el cupo & derrama general de esta Ciudad; acordándose se transcriba la prenotada comunicación a la Municipalidad que cesó en seis & setiembre último por conducto del que fue su presidente, previniéndole que dentro del día precisamente se haga entrega en Secretaría de todos los libros de contabilidad, documentos, antecedentes y cuantos datos existan relativos a este negocio, para que sin demora se expida la certificación reclamada, poniéndose entre tanto en conocimiento de la Administración principal el contenido del presente acuerdo

El Consejo prov. de la ex. de los servicios al Sr. Pedro Garza Sola.

Visto un oficio fecha veinte y tres del que el Sr. Vice del Consejo Provincial, manifestando que



